Año I — BARCELONA— 17 de Abril de 1870 — Núm. 37

LA FEDERACION

LIBERTAD COOPERACION SOLIDARIDAD TRABAJO RACIONALISMO CIENCIAS ARTES HISTORIA JUSTICIA MORAL VERDAD PERSEVERANCIA INTERNACIONALIDAD PROGRESO DERECHOS DEBERES RECIPROCIDAD

ÓRGANO DEL CENTRO FEDERAL DE LAS SOCIEDADES OBRERAS

Redaccion y Administracion.—Calle de Mercaders, número 42, Barcelona; donde se admiten las suscriciones.
El CENTRO FEDERAL DE LAS SOCIEDADES OBRERAS, se halla en su propio local del ATENEO CATALAN DE LA CLASE OBRERA, calle de Mercaders, 42.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

Precios de suscricion.—Para la Península Ibérica, *cinco* reales trimestre, *diez* semestre y *veinte* al año.—Para el esterior los mismos precios y á mas los sellos de correo.—Las Sociedades obreras, *cuatro* reales trimestre por suscricion.—Los números sueltos, *medio real*.

Con motivo de las circunstancias que tuvieron lugar durante la semana anterior, no nos fué posible publicar el número correspondiente al domingo pasado.

Recomendamos á todas las sociedades obreras, federadas ó no, pero que estén conformes con los principios de la Asociacion Internacional de los Trabajadores,—(véase el número 14 de La Federacion,)—el próximo CONGRESO OBRERO NACIONAL.

MANIFIESTO

á los trabajadores de los campos publicado por el Comité de propaganda de las secciones alemanas de la «Asociacion Internacional de Trabajadores.»

Trabajadores: De todos los oficios, ninguno como el vuestro se resiente mas directa ni mas cruelmente del yugo del capital. Vosotros sois entre todos los trabajadores los que primero debisteis conocer, aleccionados por una contínua experiencia, que no os es dado gozar de los frutos que haceis madurar; que el producto de vuestro trabajo no hace mas que tocar vuestros lábios; que la única recompensa de vuestro trabajo, de vuestros sudores, es una vida llena de privaciones; en una palabra, que vuestra condicion os ofrece demasiado poco para alimentar vuestro cuerpo, y nada, absolutamente nada, para fortificar y cultivar vuestro espíritu. Y sin embargo, soportais vuestro yugo con paciencia y resignacion, sin decir una palabra, como si no hubierais venido al mundo mas que para el sufrimiento y la miseria.

Cualquiera que sea vuestra posicion, ya seais pequeños propietarios, dueños de vosotros mismos, ya seais simples jornaleros desheredados, al servicio de un amo cualquiera, siempre os encontrareis con que vuestro trabajo, en vez de procuraros una recompensa, solo os proporciona privaciones; lo mismo los unos que los otros, sois tratados por los grandes propietarios de la tierra y del capital como si fuerais simples bestias de carga, y sois menos considerados por ellos que los animales de sus establos ó los rebaños de sus campos.

Y no obstante vosotros, pequeños propietarios, vivis aun en la dulce ilusion, no solo de que podreis conservar para vosotros y vuestros hijos el miserable rincon de tierra que poseeis, sino tambien de que podreis aumentarlo; y todo esto solo porque uno sobre mil de entre vosotros se ha visto favorecido por la suerte. Esto es lo mismo que sucede en el ejército, donde cada soldado cree llevar la faja de general en su mochila, y donde, sobre tres millones que persiguen vanamente durante treinta años esta quimera, regando con su sangre los campos de batalla, hay muy pocos que, por su valor ó mas bien por un capricho de la suerte, llegan á obtener este objeto tan deseado.

La pasion por la propiedad y el deseo de representar el papel de amos, os ciegan hasta tal punto que no veis la pendiente en que se encuentran colocados los pequeños propietarios, pendiente que los arrastra al abismo de la miseria. Pero tampoco veis crecer la yerba, y no obstante crece; tampoco veis que la tierra gira al rededor del sol, y no obstante gira. Los que han caido ya en ese abismo, esos comprenderán sin duda por una amarga experiencia la fuerza brutal del capital sin compasion y misericordia, y no tardarán en unir sus esfuerzos á los nuestros para abatir ese mónstruo voráz, ese azote de nuestra época. Pero á vosotros que arrodillados á sus piés creeis aun obtener de él misericordia, á vosotros os queremos hacer abrir los ojos exponiéndoos los siguientes hechos:

***

(Aquí vienen los tan interesantísimos datos estadísticos que prueban científicamente la necesidad de la propiedad colectiva, y que publicamos en el número 25 de La Federacion.—Véase, pues, este número.)

***

Aleccionados por la esperiencia de lo que ha sucedido en este país, debemos hacer nuestros esfuerzos para que la poblacion agrícola é industrial del continente no sea entregada, sin saberlo ni quererlo, como la de la Gran Bretaña, á los funestos efectos de la invasion progresiva del capital, como si estos efectos fueran un inevitable azote del cielo; debemos tratar de hacerla comprender la expropiacion que en el actual estado de cosas se espera, á fin de que se ponga á tiempo, es decir, antes que se apodere de ella la espantosa situacion que la amenaza, bajo la égida de las instituciones socialistas.

La cuestion se coloca imperiosamente delante de la clase media: ¿quiere esta, descansando en su ciega fé en Dios, dejarse expropiar en provecho de algunos, y dejarse arrojar de sus hogares á merced del hambre? ó bien, guiada por un sentimiento mas justo, ¿quiere desprenderse de su posesion en beneficio de todos, y ayudar de esta suerte, *por la propiedad y la produccion colectivas*, á hacer triunfar en el terreno de los hechos la máxima *uno para todos* y *todos para uno*, antes de verse reducido á ello por la fuerza de las circunstancias y por la ley de la miseria?

Pero no es solo el capital, en el sentido extricto de esta palabra, el que hace que la pequeña agricultura sea impotente para competir con él; los nuevos procedimientos inventados por la ciencia industrial, las máquinas aplicadas al cultivo de las grandes propiedades, son otros tantos medios que concurren con él para realizar esta ruina. El cultivo en grande escala sustituye la fuerza del hombre, que cuesta cara, por la de los animales y el vapor, que son baratas; reemplaza la fuerza muscular por la de las máquinas; se apodera de todas las industrias que activan la produccion, como la fabricacion del aguardiente, de la cerveza, del vinagre, de la fécula de patatas, fabricacion cuyos desechos constituyen un alimento para los ganados y permite aumentar el número de estos lo mismo que el de los abonos: emplea procedimientos regulares de drenaje y de riego para desecar las tierras, y un método mas racional y productivo en la alternacion de las semillas: no desperdicia su tiempo ni sus fuerzas haciendo viajes en todas direcciones, desde la casa al sitio del trabajo; aprovecha el terreno que el pequeño cultivo ocupa con innumerables cercas y senderos; saca mayor ventaja de los medios de circulacion, á causa de la gran masa de sus productos; comparte con el capital la dominacion del mercado de los frutos de la tierra, porque representa tambien el poder del capital, y finalmente, produce mas, mejor y mas barato. Por todas estas razones realza, en primer lugar, el valor del terreno, y se anexiona cada dia las tierras colindantes que se venden continuamente por causa de quiebras, de muerte, de emigracion, etc.; en segundo lugar, y por todas las razones que preceden, se convierte en una inevitable necesidad, en una condicion del bien general de la sociedad.

Así pues la pequeña agricultura está *condenada irrevocablemente* y *sin compasion* á una muerte cierta por el capital todo-poderoso, por los progresos de la ciencia, por la fuerza de las cosas y por los intereses colectivos de la sociedad.

***

¿Qué debeis, pues, hacer en estas circunstancias vosotros, pequeños propietarios, no solo para no caer en una completa cervidumbre, sino tambien para aseguraros una existencia tal como vuestro trabajo merece? Y vosotros, proletarios de los campos, jornaleros desheredados y convertidos desde largo tiempo en verdaderos esclavos blancos, ¿cómo consiguireis no solo ser un poco mejor tratados y alimentados que los perros de caza y los caballos de regalo de vuestros amos, sino tambien, despues de vuestro trabajo, poder gozar de la vida como de derecho corresponde á todos los séres humanos?

El medio de vuestra salvacion es vuestra union para reclamar en comun vuestro derecho y para cultivar en comun la tierra que debe perteneceros.

Pero antes es necesario que tengais completa conciencia de vuestros derechos de hombres, y que os penetreis profundamente del sentimiento de la dignidad humana, y despues es preciso que, renunciando á todas las preocupaciones hereditarias y á todas las malas costumbres, abraceis con toda vuestra alma las verdades naturales que á continuacion copiamos y todas las consecuencias que derivan de ellas.

La tierra y todo lo que en su seno encierra es un don de la naturaleza, y por consiguiente, la propiedad comun é inalienable de toda la humanidad.

Solo por la violencia se han apoderado en otro tiempo los mas fuertes de la propiedad de la tierra.

Una cosa robada jamás puede, por efecto del tiempo, convertirse en propiedad legítima, así como tampoco puede, por medio de una donacion ó de una venta, pasar á ser la propiedad legítima de otro.

Los compradores de la tierra, contratando con los ladrones que se la han vendido, han sido víctimas de una estafa, y estos mismos compradores se convierten á su vez en culpables de una segunda estafa para con la sociedad.

Así como en el orígen fué la fuerza bruta que se apoderó de la tierra, así tambien en los tiempos modernos la violencia hipócrita del capital es la que la retiene.

Pero el capital es el producto del trabajo de todos los siglos pasados, porque el hombre aislado no puede producir mucho mas de lo que para su propio sustento necesita.

El capital se ha formado, pues, de la acumulacion de los salarios que no han sido pagados y eran debidos á los que habian trabajado.

Así como la sociedad entera es la única propiedad legítima de la tierra, así tambien la sociedad entera es la única y legítima propietaria de todo el capital existente.

Por consiguiente un capitalista no puede comprar un terreno ilegítimamente apropiado mas que por medio de recursos ilegítimamente adquiridos, y por esta doble razon nunca puede pretender tener un legítimo derecho de propiedad.

Siendo la tierra propiedad comun de la sociedad entera, nunca puede dividirse ni alienarse en manera alguna: lo único que puede y debe hacerse es concederla á asociaciones agrícolas que la exploten en provecho de la sociedad entera.

El goce es el objeto de la vida. El goce comun ennoblecido por la ciencia, el arte y el trabajo, es el verdadero culto de una sociedad en que debe reinar la igualdad entre todos los que trabajan, y en la que la justicia se ejerce por la mutualidad y la solidaridad.

La colectividad social es la única que posee el génio; ella es, si bien solo de una manera relativa, todo-poderosa y presente en todas partes; ella es la que posee toda la ciencia y la suprema justicia; ella es, en fin, la soberana del mundo.

Todo el que presta algun servicio á la sociedad es un trabajador, un hermano; los trabajadores de todos los paises componen una sola familia, la humanidad es una sola nacion, el mundo su única patria.

***

La transformacion completa del estado actual de la sociedad, que será la obra de las generaciones, de la historia misma, debe ser procedida por la transformacion íntima y radical de las ideas de la generacion actual acerca de la moral y la justicia, por el conocimiento real de las cosas, que es lo único que puede conducir la razon universal á una accion comun.

Los obreros de las ciudades de todos los paises hace ya largo tiempo que se han asociado entre sí para alcanzar este objeto; y hoy vienen á vosotros, trabajadores de los campos, á vosotros á quienes el mundo entero debe su pan de cada dia; vienen á vosotros para tenderos una mano fraternal y recomendaros los consejos siguientes, que podrán ser de una ejecucion práctica inmediata:

1.° Los pequeños propietarios de un pueblo pueden unirse entre sí para formar una sociedad de produccion; pueden asociar sus tierras, sus casas, sus ganados, sus herramientas y su trabajo, para producir en comun con ausilio de todos los medios que la ciencia y la mecánica ponen á disposicion de la agricultura.

2.° Todos los obreros no propietarios, ya sean labradores, ya criados, que hasta hoy han estado reducidos á la condicion de simples asalariados, deben formar parte de la asociacion con los mismos derechos que los propietarios, y recibir lo mismo que todos los miembros de la asociacion, la parte del producto comun necesario para su sustento, parte que será determinada por un reglamento particular.

3.° Hasta que se pueda establecer una organizacion mas perfecta, los pequeños propietarios recibirán una indemnizacion anual proporcionada al capital que cada uno de ellos haya aportado á la sociedad, la cual será fijada por un comité elegido al efecto por la asociacion.

4.° El beneficio neto que resultare constituirá un fondo social al cual tendrán igual derecho todos los miembros de la asociacion y cuyo empleo será fijado por un reglamento.

5.° Estas comunidades agrícolas establecerán relaciones entre sí y con las diversas asociaciones de produccion y de consumo creadas por los obreros de las villas, lo mismo que con todas las demás asociaciones obreras, á fin de organizar una federacion que practique los principios de la solidaridad moral y material, y poder resistir en comun lo mismo la opresion del capital que la del poder político.

6.° En los pueblos en que los pequeños propietarios no comprendan aun la necesidad de cultivar la tierra en comun, ó se nieguen, bien sea por inercia ó por egoismo, á salir de la vieja rutina, los trabajadores no propietarios deben empezar por formar una asociacion entre ellos mismos, y apoyados en su derecho natural, reclamar en seguida con toda la energía de que sean capaces la concesion de un terreno que pertenazca al municipio, al Estado ó á la Iglesia, ó la de una porcion de cualquier otro terreno á fin de cultivarlo ellos en comun.

7.° Los trabajadores no propietarios, que están empleados en el cultivo de grandes fincas, deben reclamar de comun acuerdo, además de su salario, una parte en los beneficios, y por medio de esa participacion deben tratar de familiarizarse con la direccion y organizacion de los negocios á fin de que, cuando por una transformacion general de la sociedad se haya destruido el despótico poder de los propietarios de la tierra, se encuentren mas aptos para realizar el establecimiento del cultivo de la tierra por medio de las comunidades democráticas.

***

Véd aquí, hermanos de los campos, los consejos que os dan los obreros asociados de las ciudades. Y os anuncian que no descansarán hasta el momento en que, por el establecimiento de la república democrática y social, hayais conquistado, vosotros á quienes el mundo entero debe los bienes que son la fuente de la existencia, una condicion tal como la exige vuestra dignidad de hombres.

Pero es necesario que vosotros tomeis la defensa de vuestra causa, que demostreis con vuestra actitud resuelta que habeis comprendido los imprescriptibles derechos del hombre, y que no quereis seguir siendo criados, sino hombres libres, iguales á todos los otros séres humanos.

Aquel de entre vosotros que se sienta penetrado de la verdad de estos principios, que vaya de pueblo en pueblo y de casa en casa para despertar á aquellos de sus hermanos que duermen aun insensibles bajo el yugo, que les muestre el camino de salvacion, que les enseñe á formar sociedades fraternales, y haga de ellos nuevos apóstoles de la democracia social.

Cuando trabajeis ya sea en los campos, ya en la granja; cuando camineis juntos, cuando os reunais, hablad de esas cosas y discutid los medios por los cuales podais reuniros á los trabajadores de todos los paises para sacudir el doble yugo social y político que pesa sobre vosotros, y libertaros para siempre.

Millares de vuestros hermanos se han tendido ya la mano en señal de alianza, y cuanto mas pronto vayais á engrosar sus filas, mas pronto sonará la hora deseada y alumbrará el dia de la redencion de todas las miserias.

¡A la obra, pues!

Ginebra, Enero de 1870.—*El Comité Central* de las secciones de la lengua alemana de la *Asociacion internacional de los tra-*

bajadores, Becker, Kiem, Jaherig, Kannemberg, Remy, Rau, Baumeister, Ott, Probst, Mufler, Froetsher, Wolf.

Hemos recibido una carta del Consejo General de la Asociacion Internacional de los Trabajadores, residente en Lóndres, en la que nos manifiesta la gran satisfaccion con que vé el desarrollo cada dia mas notable de la Internacional en España; y nos felicita, á los trabajadores españoles, por la idea de la celebracion del Congreso Obrero Nacional, sobre el cual ofrece tambien su elevada é inteligente cooperacion.

«Es con indecible gozo que nosotros vemos—dice la carta—vuestro pais realizar su regeneracion moral y material, que tendrá por resultado, sin duda alguna, la emancipacion completa de los trabajadores de ambos sexos.—Ayudad, hermanos, en difundir la luz allá en donde reinan las espesas tinieblas de la ignorancia, propagando, por todos los medios, los grandes principios que son la bandera de nuestra Asociacion. Organicémonos, la hora de la libertad se aproxima. Prevengámonos, para que el despotismo de las preocupaciones no suceda el despotismo de la inteligencia y del saber: parte igual en los surcos de la ciencia: no atrofiemos mas al niño, ni á la mujer: hagamos del uno un ciudadano, y de la otra una semejante.

Satisfactorio es, ciudadanos, que en medio de las perturbaciones y crísis por las cuales ha pasado España, se hayan encontrado algunos que, guiados por su buena voluntad, hayan llevado sus miradas sobre la cuestion social, que se impone en nuestra época sobre todo mas que la cuestion política, que no puede jamás ser sino una solucion de circunstancias, porque no es mas que momentánea; mientras que la cuestion social, ó si se quiere, las relaciones entre el capital y el trabajo, son la solucion racional de los males de la sociedad; de modo que en tanto que estas relaciones no estén armónicamente organizadas, se habrá podido cambiar, transformar, mejorar; pero se habrán creado al lado males nuevos...—por esta razon, el feudalismo, al desaparecer, nos legó el proletariado.

Lo que es necesario, pues, en nuestra época, no son cambios de nombres ó de formas, sino un cambio completo de los falsos principios que han hecho vivir esta Sociedad en descomsicion hasta hoy dia.

Proclamando en los Congresos obreros—como el que vais á celebrar vosotros,—los nuevos principios de la Asociacion Internacional de los trabajadores, y propagándolos como lo hacen *La Solidaridad*, *El Obrero* y *La Federacion*, en el seno de las clases obreras;—formando sociedades de cooperacion, de corporacion nueva, sociedades de resistencia especialmente, á ejemplo de todas estas sociedades en formacion en todos los paises del globo;—estableciendo la Solidaridad entre todas estas sociedades y sus miembros; es como nosotros opondremos un invencible dique á la infame explotacion del hombre por el hombre, y como nosotros llevaremos á nuestro campo á aquellos de nuetros hermanos que no han oido todavía la palabra de la verdad.

Por los miembros del Consejo; salud, salud, tres veces salud.—Valor y perseverancia.

A. Serrailler.
Secretario provisional para España. (1)

Se ha constituido en Cádiz un Centro Federal de las Sociedades Obreras. Verán sin duda nuestros lectores con satisfaccion esta noticia, supuesto que, bien convencidos estamos que organizándose las clases trabajadoras es como aceleramos nuestro triunfo de mañana, y aseguramos el buen éxito en las luchas que debemos sostener contra nuestro enemigo, el capital esplotador.

Ya despues de la revolucion de Setiembre de 1868 se constituyó en Gádiz un núcleo que tuvo que disolverse con motivo de las persecuciones políticas que ulteriormente acontecieron. La organizacion de hoy, hecha con tino práctico y amoldado á los nuevos principios del colectivismo, no dudamos que será sólida, como sólidas son nuestras convicciones de que federándonos, y solidarizando nuestros esfuerzos, realizaremos nuestra emancipacion.

Al aparecer á la vida social obrera, este Centro, ha publicado un buen manifiesto, que insertamos en la seccion de Movimiento Obrero Universal.

Reciban los obreros de Cádiz, nuestro entusiasta saludo, y particularmente saludamos tambien á aquellos individuos que son su constancia y amor á nuestra causa, han coronado tan magníficamente sus esfuerzos.

El domingo dia 3 de abril tuvo lugar la anunciada reunion ordinaria de socios en el Ateneo Catalan de la clase obrera—Barcelona.—Abierta la sesion á las diez de la mañana procedióse á la lectura del acta anterior que fué aprobada. Leyóse enseguida la Memoria, como es costumbre hacerlo en tales reuniones, manifestando los progresos morales é intelectuales de los socios y los económicos del establecimiento. Pasóse enseguida á la aprobacion del estado de cuentas, leyéndose partida por partida; y por último fué aprobado el proyecto de nuevo Reglamento para el Ateneo, despues de una regular discusion en los puntos principales de la reforma del mismo. Levantóse la sesion á las doce.

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE DERECHO SOCIAL

para uso de las clases proletarias

VII

DERECHO PENAL

Obreros: hemos llegado á una de las cuestiones mas graves de la sociedad, á la cuestion de si los hombres congregados socialmente tienen derecho de encarcelar, apresidiar y matar en juicio á aquellos de sus individuos, que hubiesen faltado á sus leyes. Sobre esto andan discordes los discípulos de la escuela doctrinaria, y los de la escuela reformadora.

La escuela *doctrinaria*, confusa amalgama de ideas heterogéneas, no tiene origen ni fin científico: habiendo sido deslumbrada por el sol de la libertad, ha abrazado la causa del progreso, y la plantea y defiende de una manera incoherente, por medio de evoluciones que toman carácter, segun el partido que está en el poder. Así es que cuando se presenta otra escuela que, armada de la lógica busca, por los dos procedimientos inductivo y deductivo, la razon de todas las reformas, las ordena y las lleva al fin supremo que han de tener, la calumnian, la llaman ideóloga, mostrándola ó como enemiga de todo lo sagrado, ó como teniendo aspiraciones irrealizables. Por supuesto que estas acusaciones vienen siempre sin el menor fundamento, y cuando son contestadas no hallan defensores que las sostengan con brio.

En el artículo segundode esta série dijimos que nuestros principios estaban basados en el estudio práctico del hombre, de la sociedad y de la humanidad; y cuanto hemos dicho hasta ahora, prueba que para nosotros la autoridad suprema del socialismo no es San Simon, ni Fourier, ni Owen, ni Cabet, ni Proudhon, ni ningun ecléctico; sino la esperiencia de las cosas, la *razon*, la *justicia*.

Decimos esto, porque en él derecho penal nos separamos de los doctrinarios, siendo así que ellos van por el mismo camino; lo decimos tambien, porque pública ó privadamente protestarán de nuestra teoría, cuando caminando por donde van no pueden menos de llegar forzosamente á ella. Leásenos con atencion y responda cada uno á las preguntas que vamos á hacer.

¿Quién es actualmente el hombre que por neo que sea, por absolutista que sea, por moderado que sea, por progresista que sea, quién es, decimos, el que no defiende los derechos que tiene el criminal encarcelado á ser tratado suavemente? ¿Quién el hombre de buenas intenciones que no abogue por la reforma carcelaria y de presidios? ¿Quién es el que no tiene horror á la pena de muerte entre los mismos retrógados? ¿Que liberal de buena fé no suspira por su abolicion?

Actualmente, sea cual fuere el partido á que todo el mundo pertenezca, se reconoce la necesidad de *convertir al delincuente;* la necesidad de corregirlo, y cuando menos, de no agravar su perversion, dándole por compañeros en la cárcel y en el presidio hombres mas corrompidos que él. Con este objeto, en todos los paises civilizados se organiza el sistema preventivo y penal; se subdividen los presidios en menores y mayores; se establece el sistema celular, el régimen del silencio. Dan á los presos cuantas distracciones son posibles. En las cárceles se ponen escuelas y bibliotecas; se instituyen talleres. La religion las frecuenta, exhortando al arrepentimiento al que ve endurecido; animando al que habiéndose arrepentido, determina proceder bien. Fúndanse sociedades para dar ocupacion á los que han acabado la condena y quieren vivir honradamente. En fin, cada pais, segun sus adelantos científicos, trabaja en la gran reforma de los establecimientos penitenciarios y de los infelices que han cometido algun delito ó crimen.

Nadie negará estos hechos, obreros, ¿ pero aceptarán toda la significacion que tienen? Mucho, mucho lo dudo. Pero no por esto nosotros dejaremos de demostrarla.

¿Qué es para nuestra sociedad ilustrada un *delincuente ó criminal?* ¿Un ser perverso? Si lo es, ¿por qué no lo aniquila? ¿Por qué no se libra de él cuanto ántes? ¿Por qué lo proteje? ¿Por qué lo educa? Cuando la sociedad procede así, da á entender bien claro que lo considera como un *ser bueno, estraviado por un cúmulo de incidentes sociales.*

La deduccion es lógica. Si no le considerase así, entonces no se comprenderia su conducta; la sociedad seria loca; la sociedad se suicidaria.

La sociedad reconoce por consiguiente que el criminal es corregible. Pero este reconocimiento, ¿está sancionado por la naturaleza? Es evidente que sí; porque siendo el estado natural de la sociedad aquel en que el entendimiento domina á la pasion, vemos que cuanto mas nos acercamos á él mas aumenta y crece la compasion al criminal y mas se suavizan los castigos.

Esta razon es concluyente; porque el estudio nos demuestra que la naturaleza cuanto mas se desarrolla, ó por mejor decir, cuanto mas se armoniza, mas aversion manifiesta á todo lo que le es y puede serle dañoso. Ahora bien; esta ley que así ilumina al bruto como al hombre, impera tambien en la sociedad. Conforme crece el animal, se perfecciona aquel instinto que le lleva á huir de todo lo que puede hacerle mal y á destruirlo; conforme aumenta el conocimiento del hombre, mas evita lo que puede dañarle; y en fin, conforme se civiliza la sociedad, mas aversion tiene por las guerras, los usos, las instituciones que han de ahogarla ó comprimirla, y con mas fuerza las ataca.

Ahora bien, si el criminal fuese un ser incorregible, ¿se cree que la sociedad le trataria bien? ¿Se cree que no le perseguiria como una fiera? ¿Se cree que no lo mataria sin la menor compasion? Váyase retrocediendo á las épocas de la infancia de la sociedad; á aquellas épocas en que las pasiones oscureciendo el entendimiento desarmonizaban la naturaleza humana; y se verá con que impiedad, con que rigor, con que dureza eran tratados el delincuente y el criminal. Entonces se les igualaba á los mónstruos, y partiendo del principio de que conviene librar la tierra de ellos, se les mataba con los mas duros tormentos. Solo á medida que la naturaleza humana principió á armonizarse, se modificó el trato que la sociedad daba al delincuente.

Queda pues fuera de dudas, que la naturaleza misma prueba que el delincuente es corregible.

Pero he ahí que sucede una cosa estraña. Cuando se empezaron estas modificaciones, no habia uno de sus apasionados que no esperase un gran resultado. Creyendo que *solamente la ignorancia* era la causa de la criminalidad, la atacaban dando instruccion. ¿Pero ha correspondido el resultado á las esperanzas? No queremos hablar nosotros. Queremos que hablen los los estadistas. Pues bien, las estadísticas prueban que los delitos han aumentado; las estadísticas prueban que entre los delincuentes abundan hombres de instruccion; las estadísticas prueban que las recaidas son númerosas aun en los paises donde se trata mejor á tos presos. La única cosa que ha ganado la sosociedad es que se cambiasen ó modificasen ciertos actos criminales. En lo demás está como estaba.

¿Qué puede probar esto á los ojos del hombre ligero? Que el delincuente es incorregible, que la suavidad de trato y castigo le da ánimos: que conviene volver al antiguo régimen: ser duro, ser severo, ser implacable: matar por la horca, matar por el presidio, etc. etc.

¿Y la sociedad saca de ello las mismas consecuencias que el hombre superficial? No. La sociedad, como si temiese pensar en la causa, esquiva meditarlo, á veces lo deplora, pero no va mas allá, no lo razona. ¿Y cambia de conducta con los criminales al verse burlada en sus esperanzas? Tampoco. Sino que que al contrario, los trata con mas amor, si cabe; los proteje mas, se compadece mas de ellos, en términos de pensar abolir la pena de muerte, para que por ninguna falta hayan de perder la vida.

Esto, como se ve, es incoherente, es contradictorio, es inesplicable. La sociedad está loca; la sociedad se suicida. Sin embargo, no deja este camino y se horroriza solo de pensar retroceder.

Pues, bien, doctrinarios, ¿qué significan estos fenómenos? Significan que la sociedad solo tiene derecho á amonestar al que falta; á hacerle conocer su yerro; á hacerle prometer la enmienda, tomando con él precauciones temporales para que durante su estravío no cometa otros daños; cuyas precauciones bien se deja entender que no han de ser duras, pues el yerro tampoco puede ser grande; pues bien, esto significa que la sociedad tiene conciencia oscura de que los grandes crímenes vienen de su constitucion, y por consiguiente, que no puede castigarlos con rigor.

Si la sociedad estuviese bien constituida, los robos, las estafas, los asesinatos, las quiebras, los estupros, todos esos actos horrendos á que lleva la pobreza, la ambicion, el desprecio del pudiente, la esclavitud, las precauciones, todos estos actos no existirian; y si bien no afirmamos que el hombre fuese perfecto, creemos firmemente que las faltas cometidas por pasion tendrian un carácter benigno que no tienen ahora, ni tendrán en mucho tiempo. Actualmente el ejemplo del malo inspira al bueno cuando medita vengar alguna injuria.

Por esto el hombre actual cuando se pone en mal camino, tanto si ha sido bueno como malo, procede con horrorosa inhumanidad.

Diremos mas en los artículos inmediatos acerca de una materia tan importante como lo es la cuestion del crímen y el castigo.—*Luis Carreras.*

CUADERNOS DEL TRABAJO

En Cádiz es mucha la carencia de trabajo que se observa, desde algun tiempo á esta parte; y para colmo de desdichas han acontecido tambien varias desgracias á los mismos trabajadores.

El dia 24 á consecuencia de una tempestad, por la noche, volcaron en la bahía varias lanchas, una de las cuales contenia 73 infelices que se sustentaban de su trabajo........ uno de las víctimas ha dejado una viuda con nueve hijos!—Este pobre obrero, ni cobraba del presupuesto, ni su viuda cobrará viudedad. A pesar de haber sido útil á la sociedad toda su vida, quedan sus nueve hijos y su esposa en el mayor desamparo.

El dia 28, en una obra de la calle de Bilbao, al echar á bajo una reja, se rompieron las cuerdas que la sujetaban y mató instantáneamente á dos de los trabajadores, quedando otros dos agonizando..... Estos obreros en su trabajo han encontrado su muerte; estando durante su vida sujetos al trato de un burgés, que no reparaba mucho, segun nos aseguran, en esplotarlos tanto como podia y sabia.

—Palma.—«La idea de solidaridad se infiltra cada dia mas y mas entre los obreros federados.

El señor Jacinto Sastre *propietario* de un taller de zapateros mandó despachar con *muy* dignos modales á tres obreros por *revolucionarios;* al saber tal noticia sus compañeros asociados, en número de 35 han abandonado el taller. Todos ellos, trabajan en diferentes talleres de esta capital.

Bien compañeros, demostrad vuestra union y sereis respetados por los comerciantes.

El martes 5 del corriente, 50 obreros asociados que trabajaban en el taller de la Viuda Cabot, se han declarado en paro, despues de haber agotado todos los medios conciliatorios, con la comerciante. Piden la mano de obra, al mismo precio que la pagaba anteriormente.

Cuando á causa de la insurreccion de los cubanos, el comercio de zapatos se paralizó; la mencionada Cabot rebajó dos reales por cada par de zapatos; ahora que hay mucha demanda de calzado, todavia quiere esplotar á los obreros los mencionados dos reales.

Los obreros piden justicia, pêro la viuda quiere pensar en la respuesta hasta el próximo sábado.

El martes por la noche la viuda accedió á la justa demanda de los obreros.

Reina entre ellos gran entusiasmo. (De *El Obrero.*)

MOVIMIENTO OBRERO UNIVERSAL

ASOCIACION INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES

SEGUNDO CONGRESO UNIVERSAL DE OBREROS
en Lausanne, Suiza.

Miércoles dia 4 de setiembre.—Año de 1867.

Delegado llegado el miércoles despues del medio dia: Lombard-Martin, profesor, delegado de la *Sociedad de Grutli* de Detémont.

Presidencia de Dupont.—La sesion se abrió á las 2 y media. Algunos bancos están todavía vacios y el presidente dice le desagrada la costumbre contraida por algunos delegados de no encontarse á la hora precisa á la abertura de las sesiones. Se hace un llamamiento nominal.

Se da lectura á las actas de la cuarta y quinta sesion. Son aprobadas.

Chemalé presenta á la mesa la proposicion siguiente:

«Propongo que cinco minutos de la hora indicada para la abertura de la sesion se proceda á un llamamiento nominal. Se harán constar las presencias en el acta. Pasados cinco minutos, se presentará á la mesa de entrada otra lista de presencia destinada á notar la presencia de los que llegarán despues de la hora, pero que sin embargo habrán asistido á la sesion.»

Esta proposicion es aceptada.

A propuesta de un secretario la mesa se encarga de examinar los mejores medios de hacer autografiar ó imprimir lo mas pronto posible las actas de las sesiones del Congreso.

Se da lectura á una carta del ciudadano *Hugentobler* de Cortaillod, cerca de Neuchâtel, que hace un regalo al Congreso de veinte ejemplares de sus obras que tratan de la estincion del pauperismo.

(1) El secretario efectivo de España, ciudadano Lafargue, se halla en estos momentos en Paris, por sus quehaceres.

El vice-presidente Becker comunica un saludo telegráfico de la Seccion internacional alemana de Ginebra.

Stampa propone que el Congreso dirija una invitacion á Garibaldi, que debe llegar uno de estos dias á Ginebra para el Congreso de la Paz. El presidente Dupont piensa espresar la opinion de los delegados, diciendo que recibiremos con alegría el general Garibaldi entre nosotros si quiere venir, pero que no nos corresponde irle á buscar. Carter hace observar que Garibaldi no es solo un hombre político, sino tambien presidente de 300 sociedades obreras de Italia y que con este título el Congreso, podria, sin faltar en nada su dignidad dirijirle la invitacion para que se una á nosotros. Stampa retira su proposicion.

La órden del dia trae el dictámen de la comision nombrada para estudiar la primera cuestion del programa.

Tolain da lectura á un dictámen elaborado por la Comision. Como este trabajo no está seguido de conclusiones, el Congreso invita á la Comision á presentar en la sesion del dia siguiente, la resolucion positiva.

Los dictámenes de las Comisiones por *la segunda, tercera, cuarta y quinta cuestion* no están hechos todavía.

Vasteur lee el dictámen de la Comision por la *sexta cuestion*, el dictámen es igualmente devuelto á la Comision, con invitacion de formular conclusiones.

Perron lee el dictámen de la Comision por la *séptima cuestion.*

«La privacion de las libertades políticas no es un obstáculo para la emancipacion social de los trabajadores, y una de las causas principales de las perturbaciones sociales (falta de trabajo)?—Cuáles son los medios de apresurar el restablecimiento de las libertades políticas? No seria la revindicacion por todos los trabajadores del derecho ilimitado de reunion y la libertad ilimitada de prensa?

He ahí las conclusiones de este dictámen.

Sobre la primera parte de la cuestion:

«El Congreso de la Asociacion internacional de trabajadores reunido en Lausanne.

«Considerando:

»Que la privacion de las libertades políticas es un obstáculo á la instruccion social del pueblo y á la emancipacion del proletariado,

»Declara:

»1.° Que la emancipacion social de los trabajadores es inseparable de su emancipacion política.

«2.° Que el establecimiento de las libertades políticas es una primera medida de absoluta necesidad.

Sobre la segunda parte de la cuestion, propone el Congreso tomar las resoluciones siguientes:

»1.° Renovar solemnemente cada año la declaracion que precede.

»2.° Dar comunicacion oficial de esta declaracion á todos los miembros de la Asociacion internacional de trabajadores, así como á los del Congreso de la Paz, pidiéndoles su concurso enérgico para invertir por fin á todos los pueblos de los derechos imprescriptible de 1780.»

Mientras se traduce al aleman el dictámen sobre la *séptima cuestion,* la Comision anuncia que tiene ya á propósito el dictámen de uno de los objetos que ha debido estudiarse, la *fonografia:* lee el dictámen Guillaume; consiste en una esposicion de los vicios de la escritura en general, de la ortografía francesa en particular, y de las ventajas que procuraria á la clase obrera una reforma que hiciese asequible á todos la lectura y escritura. El dictámen concluye con esta proposicion.

«El Congreso, considerando que una simplificacion de la escritura que haria la lectura y la escritura fácilmente asequible á todos, es una cuestion del mas alto interés para las clases trabajadoras, invita á las Secciones á dar su apoyo material y moral á los esfuerzos hechos á este objeto.»

Lessner protesta del modo como se obra en las Comisiones. El Congreso pierde un tiempo precioso. Pide que su protesta conste en el acta.

La discusion sobre las conclusiones del dictámen presentado por Guillaume se aplaza para una de las próximas sesiones, y se pasa al dictámen sobre la *séptima cuestion,* cuya traduccion en aleman lee Hafner.

Las conclusiones del dictámen sobre la *séptima cuestion* (libertades políticas) son adoptadas sin discusion por unanimidad, menos dos votos.

Hafner presenta en aleman y en francés el dictámen de la Comision sobre la *octava cuestion.*

«Manifiesto colectivo al Congreso de la Paz en Ginebra de parte de los trabajadores reunidos al Congreso de Lausana.»

El dictámen termina por una manifestacion concebida así:

«El Congreso de la Asociacion Internacional de trabajadores reunido en Lausana,

«Considerando:

«Que la guerra pesa principalmente sobre la clase obrera, puesto que no solo la priva de los medios de existencia, sino tambien se la obliga á verter la sangre del trabajador;

«Que la paz armada paraliza las fuerzas productivas, que no pide al trabajo mas que obras inútiles, é intimida la produccion, colocándola bajo los golpes amenazadores de la guerra;

«Que la paz, primera condicion del bienestar general debe á su vez ser consolidada por un nuevo órden de cosas que no admita ya en la sociedad dos clases, de las cuales la una es esplotada por la otra;

«Decide;

«Adherirse plena y enteramente al Congreso de la Paz que se reunirá el 3 de setiembre en Ginebra, sostenerlo enérgicamente, tomando participacion propia en todo lo que emprenda para realizar la abolicion de los ejércitos permanentes y el mantenimiento de la paz, con el objeto de llegar lo mas pronto posible á la emancipacion del poder y de la influencia del capital, lo mismo que á la formacion de una confederacion de estados libres en toda la Europa.»

Se abre discusion sobre este proyecto de misiva.

Chemalè, dice: Aunque uniéndonos sin reserva á las conclusiones del dictámen, no podemos dejar oscuro un punto especial á la nacion francesa, la exoneracion del servicio militar, la compra de la libertad y de la dignidad humana. Los pueblos no son enemigos entre sí, pero mientras una clase de la nacion pueda comprar otra clase y hacerla servir á la satisfaccion de sus intereses no dejará de haber guerra. Si se nos permite evocar un recuerdo de nuestra historia, la invasion de 1814, se verá que el dia que Napoleon tuvo que hacer su ejército de todas las clases, cuando la clase media tuvo que pagar con su piel, la guerra se hizo imposible, la bourgeoisie rehusó continuarla. Insistimos sobre este punto y pedimos que se mencione en la misiva dirigida al Congreso de la Paz.

De-Paepe, dice: No tomo la palabra para combatir el proyecto en su totalidad, sino para combatir la frase que dice que nosotros queremos la paz para llegar mas prontamente á la reorganizacion social. Me parece que esta frase enuncia una idea falsa, consagra un círculo vicioso, porque la misma paz no puede ser mas que el resultado de esta reorganizacion social. Si yo tuviese que manifestar mis sentimientos al Congreso de Ginebra, le diria: Nosotros, como vosotros queremos la paz, pero sabemos que en tanto que exista lo que se llama el principio de las nacionalidades ó el patriotismo, habrá guerra. La guerra no es solamente el fruto de la ambicion de un monarca; así, por ejemplo, en la espedicion de Méjico los intereses de algunos capitalistas fueron la verdadera causa de la guerra: la guerra es el resultado de la falta de equilibrio en el mundo económico y en el mundo político. Si el Congreso de Ginebra cree poder obtener la paz en el actual estado social, es ilógico: quien quiere el fin quiere los medios. (Aprobaciones.)

España

Acábase de organizar definitivamente en Cádiz un Centro Federal de las sociedades obreras, al cual saludamos cordial y fraternalmente. Véase el notable documento que acaba de publicar; habiéndose tambien adherido ya á la Internacional.

MANIFIESTO QUE DAN LOS DELEGADOS FEDERADOS Á LOS OBREROS DE CÁDIZ

Compañeros: Desde remotos tiempos los grandes filósofos mas pensadores y mas amantes de la humanidad, vienen escribiendo voluminosas obras, que todas con mas ó menos aceptacion por parte de los séres mas desgraciados, han tendido á facilitar la organizacion y armonía social, entre el trabajo monopolizado y el capital monopolizador.

Pero séase por antiguas preocupaciones infiltradas en nuestro ser, hoy adquiridas anterior á esos mismos hombres, ó por la diversidad de pareceres entre esos mismos filósofos, ó por los grandes obstáculos puestos por los poderes á la hora de practicar la organizacion, ó por quererlos plantear hombres que nunca pasaron por las miserias, vejaciones, humillaciones y toda clase de sufrimientos y penalidades á que está sujeto el trabajador, ó séase por otras causas que nosotros los trabajadodores ni tratamos de analizar ni queremos hacerlo: ello es, que al cabo de tanto tiempo nada se ha hecho, ni en nada se ha mejorado nuestra precaria situacion; antes por el contrario, cada año, cada momento, se van aumentando nuestras penalidades con el aumento de grandes uniones de capitales monopolizadores y aumento del proletariado; consecuencia de las grandes agrupaciones monopolizadoras del infeliz trabajador; protegido siempre el capital por parte de los poderes políticos, con todos los derechos que se quisieron apropiar en beneficio siempre del agente artificial, nunca se acordaron de los derechos del infeliz trabajador.

Ahora bien, compañeros; si en tantos siglos de magníficas y humanitarias teorías sociales, nada se ha hecho para mejorar nuestra condicion social: si nosotros vemos que la ignorancia y la miseria apoyan sus negras alas sobre la triste humanidad, cubriéndola toda de horror y tinieblas; si nosotros vemos esta sociedad corroida por la lepra de la desigualdad cuya consecuencia es, esta organizacion artificial: si nosotros los trabajadores vemos que solo por la práctica en las asociaciones de obreros tendrán remedio tantos males y será segura nuestra emancipacion, ¿seguiremos en la inaccion sin practicar los dos grandes sistemas societarios que han de mejorar nuestra condicion social y redimirnos de la esclavitud del capital? Pensad que solo al trabajador le está encomendado el resolver el problema social. Tened en cuenta que nuestros hermanos de las demás provincias se organizan para aunar todos los esfuerzos á un centro general para todos. Es decir; estableciendo la solidaridad entre todos los trabajadores del mundo. Este es el gran movimiento societario de los obreros. Por lo tanto, ¿desoireis nuestro sincero llamamiento? no lo creemos. Nosotros los obreros de Cádiz no seremos los últimos en acudir al llamamiento de nuestros hermanos de todas partes. Nosotros, delegados nombrados por el sufragio de los gremios que los han efectuado, hemos concertado una federacion; la federacion es el principio que está destinado á cambiar el funesto órden de cosas existentes en el mundo, impuesto por la fuerza, no por la razon; la federacion económica-política-social, ha de venir á anular las fronteras; las que para dominar quieren muy altas los reyes y demás tiranos: ha de venir á inutilizar el estado injusto y despótico que es contínua zozobra de los pueblos, y á establecer entre los hombres sin distincion de creencias, color, ni nacionalidad, el humano y fecundo reinado de la verdad, la justicia y la moral.

Este gran cambio, ó por mejor decir, esta gran revolucion social somos nosotros los obreros quienes debemos llevarla á cabo. Muy pronto las generaciones verán que las clases mas honradas, á las que siempre todos los poderes, para mejor espoliarlas, han privado de instruccion, muy luego verán con asombro, que las clases mas trabajadoras é ignorantes de la sociedad, sostienen con valor y constancia la verdadera causa del bienestar, de la paz, de la fraternidad universal.

Nosotros practicando la idea de los dos grandes principios de la cooperacion y cajas de resistencia, redimiremos á la humanidad y acabaremos con la esclavitud moderna. Nosotros á diferencias de las demás clases, á la hora de nuestro triunfo, no constituiremos nuevos privilegios, sino que los aboliremos absolutamente todos: estableciendo la sociedad sobre los principios de la igualdad, que es el resultado del apecido equilibrio entre los derechos y deberes.

Hemos dicho que por medio de sociedades cooperativas y cajas de resistencia, redimiremos de la esclavitud del capital á la clase jornalera; pero, este gran cambio, esta revolucion social, no se podrá efectuar si antes no declaramos la propiedad colectiva y establecemos la solidaridad entre los trabajadores para todo lo que constituya el mejoramiento material é intelectual de la clase obrera.

Compañeros: la apatía ó la indiferencia á nuestro llamamiento, puede ser mirado por nuestros hermanos de otros paises, como traicion á nuestros propios intereses, á la justicia y la razon, símbolo de nuestra bandera.

A su tiempo se os invitará por gremios, para que nombreis junta provisional que entienda en la elaboracion de sus respectivos reglamentos, contando con la cooperacion de todos sus delegados del Centro Federal de Obreros.

Salud, trabajo y justicia.—Cádiz 4 de Abril de 1870.—*Delegados:* Por la seccion de Panaderos:—Antonio Perez.—Manuel Cristan.—Por la de Sastres:—Ramon Gavilan.—José Casal.—Por la de Albañiles:—Francisco Gomez.—Juan Diaz Puerto.—Por la de Carpintería:—Vicente Casas.—Hipólito Alvarez.—Por la de Ebanistas:—Luis Alonso.—Por la de Tallistas:—Ricardo Gomez y Manga.—Por la de Zapateros:—Federico Noa Traviezo.—Gaspar Cala.—Por la de Mecánicos y Herreros:—José Diaz.—Diego Acosta.—Por la de Doradores:—Pedro Vallergas.—Por la de Pintores:—Joaquin Jurado.—Por la de Marmolistas:—Antonio Aragon.—Por la de Estereros:—Joaquin Ramos.—Manuel Bera.—Por la de Barajeros:—Juan Diaz Carrillo.—Juan Amigueti.—Por la de Aserradores:—Pedro Lozano.

Una nueva sociedad se acaba de constituir entre los obreros constructores de papel de estraza, entre Barbará y otras poblaciones (Cataluña), la cual se ha federado ya en el Centro Federal de las Sociedades Obreras.

Bien venidos sean estos nuevos hermanos nuestros en el seno de la familia esplotada, en el seno de las clases trabajadoras, sus hermanas.

Tomamos de nuestro querido colega *El Obrero*, de Palma de Mallorca, lo siguiente:

ASOCIACION INTERNACIONAL DE TRABAJADORES

CENTRO FEDERAL DE LAS BALEARES

Se convoca una asamblea general estraordinaria para el próximo domingo 10 del corriente, á las dos de la tarde, en el local que ocupa el teatro de la Merced.

Orden del dia

Eleccion de dos delegados para representar á los obreros internacionales de Palma, en el próximo Congreso nacional.

Compañeros: salud, trabajo y justicia.

Palma 5 de abril de 1870.—Francisco Tomás, presidente.—Juan Vives, secretario.

En las asambleas generales verificadas por las Sociedades obreras, federadas para elegir el punto en donde debia reunirse el primer Congreso obrero nacional, han votado por unanimidad á Barcelona, cuyo número de sócios son los que á continuacion se espresan.

Secciones

Zapateros	520	Suma anterior	1346
Carpinteros, tapiceros y silleros	130	Tipógrafos	25
Albañiles	111	Vidrieros	14
Tejedores	151	Fideveros	13
Panaderos	84	Cordeleros	29
Curtidores	85	Esparteros	21
Carpinteros de Ribera	65	Sombrereros	35
Calafates	39	Herreros	56
Alfareros	64	Obreros de la Vileta	51
Cesteros	41	Plateros	22
Obreras	56	Hojalateros	19
Suma	1346	Suma total	1631

Palma 6 de abril de 1870.—El secretario general, Juan Vives.

Al Centro Federal de las Sociedades obreras de las Baleares.

La Sociedad de Trabajadores en las fábricas de fideos, en Asamblea general acordó adherirse á los grandes principios de la Asociacion Internacional de Trabajadores, porque es la única que puede realizar la completa emancipacion del proletariado.

Por tanto, esta sociedad acepta los Reglamentos y Estatutos de la mencionada Asociacion y promete trabajar sin descanso hasta el triunfo de la Justicia.

Salud, trabajo y emancipacion social.

Palma 26 de marzo de 1870.—Onofre Caimari, presidente.—Guillermo Mora, secretario.

—La Sociedad de Tejedores al Centro Federal de las Sociedades obreras de las Baleares.

Esta Sociedad en reunion general, despues de haber discutido ámpliamente los Estatutos y Reglamentos de la Asociacion Internacional de Trabajadores ha resuelto formar parte de la Seccion Internacional de las Baleares ó sea Centro Federal de las Sociedades obreras, porque vé en su actual organizacion el gérmen de la nueva era de paz, igualdad y libertad, ó sea la completa emancipacion de los trabajadores, del yugo despótico del capital monopolizado por los farsantes y esplotadores.

Ciudadanos: Salud y emancipacion social.

Palma 17 de marzo de 1870.—El presidente, José Codol.—El secretario, Guillermo Moreno.

—Al Centro Federal de las Sociedades obreras de las Baleares.

La Sociedad de calafates en la Asamblea general que tuvo lugar el dia 3 del que rige, acordó por unanimidad pedir la federacion con todas las demás sociedades obreras que forman parte de este Centro federal.

Temibles son las tiranías que pesan hoy sobre todos los trabajadores, y mas grandes son las persecuciones que sufren nuestros hermanos internacionales y cuando mas sangrienta y terrible es la saña que los gobiernos reaccionarios intentan con su despótico poder destruir el grande ánimo y sensible sentimiento revolucionario que anima á todos los obreros del globo; estos deben manifestar á la faz de la Europa que no temen á sus iras; y que seguiremos por el camino de nuestra emancipacion.

Con este fin, esta sociedad acepta los Estatutos y Reglamentos de la Asociacion Internacional de trabajadores. Desearíamos que todas las demás sociedades obreras que están constituidas y se constituyan de nuevo se afiliaran en masa en el próximo Congreso nacional á dicha Asociacion, como único medio de constituir sobre sólidas bases, la federacion de todas las sociedades obreras de España.

Ciudadanos: salud, trabajo y destruccion de todos los esplotadores, y completa y radical emancipacion de todos los obreros.

Palma 3 de abril de 1870.—El vice-presidente, Domingo Prats.—El secretario, Gabriel Verdera.

—Hemos recibido una carta del presidente de la Sociedad de obreros, de Selva; la cual hace pocos dias que está constituida. Saludamos cordialmente á los nuevos asociados de Selva.

—Tenemos á la vista una entusiasta carta de la Sociedad de zapateros de Pollensa, la cual dentro pocos dias se federará con este Centro.»

Bélgica

Una gran manifestacion, la mas importante desde la aparicion de la Internacional en este pais, ha tenido lugar el 27 de marzo en el Epine, para protestar, con motivo del aniversario, de las matanzas que de obreros hicieron en este lugar las tropas de la *libre* Bélgica.

Mas de 4,000 obreros se dirigieron en procesion al lugar de las matanzas, donde se reunieron otros miles de obreros que habian venido, para tal solemnidad.—Incalculable era el número de obreros que se habian allí congregado: solo se veia un estenso campo apiñado de trabajadores, descubiertas las cabezas, y que con profunda atencion y tristeza escuchaban los discursos que algunos delegados pronunciaron al efecto de tal manifestacion, y en honra de las víctimas de la *Libertad del trabajo*.

El 10 de abril los obreros de Seraing habrán celebrado el aniversario de las bayonetas, y hoy 17, los obreros de Frameries, celebran el aniversario de las balas, con otras imponentes manifestaciones.

Rusia

En presencia de la creciente propaganda de la Internacional en Rusia, el Consejo General ha juzgado necesario el nombrar un secretario especial para la misma. En su consecuencia, ha designado de comun acuerdo con los afiliados rusos, para llenar ese trabajo, al ciudadano Carlos Marx.

Apesar de todas las dificultades que un gobierno tan despótico como el del Tzar de todas las Rusias puede suscitar á los propagandistas; llegará á saber, á su costa, que todos los seides del mundo son impotentes para impedir la invasion de las ideas.

Dos órganos harán mas fructífera esta propaganda; la *Causa del Pueblo* y *La Campana*.

Austria

La huelga de los tipógrafos de Viena continua con probabilidades de buen éxito. Acaso á estas horas se hayan visto obligados á ceder los explotadores, porque privados de periódicos y por consiguiente de noticias de las operaciones de Bolsa y de comercio, llegada de mercancías, etc., están completamente aturdidos sin saber que hacer. Entre tanto el Estado cumple con su mision terciando en la lucha, poniéndose de parte de los que representan la explotacion y la riqueza y encerrando en la cárcel á muchos de nuestros compañeros.

Francia

Lyon.—Los obreros pasamaneros se han declarado en huelga, no tanto por el aumento del jornal, como por una modificacion *á la mise en train* (término técnico de su profesion), y que tal como hoy existe les es muy oneroso. Estos trabajadores no son ciertamente muy exigentes, puesto que aun con el cambio que piden, no obtendrán mas que un aumento por término medio de dos francos á dos francos cincuenta centimos por un trabajo de doce horas por dia.

Los patrones han hecho en Saint-Etienne inútiles esfuerzos para traer otros obreros. Los de esta localidad han rehusado formalmente trabajar en Lyon, no queriendo perjudicar los intereses de sus camaradas en huelga.

Felicitamos cordialmente á estos dignos obreros, y deseamos que perseveren en esta actitud. La verdadera solidaridad conducirá á la justicia, á la libertad y al bienestar.

—Los obreros aprestadores de Lyon van á declararse en huelga, por haber los fabricantes roto un compromiso ó contrato que habian contraido con sus trabajadores. Antes han hecho un llamamiento á la opinion pública; .....mas los burgeses se rien de todo esto: la cuestion, para ellos son cuartos.

—En Lyon mismo ha tenido lugar el 13 de marzo un numeroso meeting—de mas de 5,000 obreros—que para propagar los principios de la Internacional se ha efectuado. Han asistido para dar mas realce á tal festividad el ciudadano Varlin, de Paris; Bastelica, de Marsella; y Schwytzguebel, de Suiza, y otros delegados de diferentes puntos.

Los discursos de todos estos oradores han sido una afirmacion limpia y categórica de los principios de federacion y de solidaridad que son la base de la accion socialista revolucionaria.

Se ha constituido un grupo de obreros encargado de llevar á cabo la federacion lionesa.

Sin contar las sociedades de socorros mútuos mas ó menos libres, mas ó menos independientes, la ciudad de Lyon cuenta un centenar de asociaciones cooperativas de consumo, de produccion, de crédito, de solidaridad y de resistencia, algunas de las cuales cuenten á miles sus socios.

Véase, pues, cuán elevada y digna de las aspiraciones de los internacionales, es la idea de federarlas.

Besanzon.—Esta ciudad, situada en medio de una comarca donde el sacerdocio altramontano ejerce una grande influencia, se encuentran sin embargo trabajadores bastante inteligentes y celosos para dedicarse á esparcir entre sus hermanos la luz de los verdaderos principios emancipadores y disipar las tinieblas de la ignorancia y del embrutecimiento.

Así que un grupo ha declarado públicamente que sus miembros, en una reunion, han decidido adherirse en un todo á *La Internacional*.

Lille.—Ciudad de dolores, de miseria obrera, en la cual, como la ha descrito el célebre economista *bourgeois* Blanqui, se ven ciertos barrios compuestos de miserables viviendas, en las que multitud de familias viven teniendo por cama un poco de paja, renace tambien á la vida de las ideas.

Hé aquí la siguiente noticia, que tomamos de una carta que publica *L' Egalité:*

«Se está verificando en este momento un movimiento sério por los obreros de las ciudades del Norte. Es el despertar del leon fatigado de trabajar en provecho de los otros.»

El primer acto en que se ha ocupado ha sido en la fundacion de un *Círculo de los trabajadores lillelenses*.

Creuzot.—La huelga de los mineros, continúa. Las obreras sobre todo son las que muestran una actitud mas decididá; puesto que no solo han hecho que la *grève* se estendiera á todos los lugares del Creuzot, sino que impiden con su actitud decidida que las tropas y la policía lleven á cabo ninguna de las brutalidades que están destinados á hacer.

Hé aquí lo que acerca de esta huelga han publicado las secciones parisienses de la Asociacion Internacional de los Trabajadores.

«Una vez mas, el proletario siervo, hambriento, ultrajado, se subleva contra la opresion aplastadora del capital.

Mas que todas las que hemos visto hasta nuestros dias, la huelga de Creuzot acusa el vicio fundamental del actual estado económico.

La tierra, causa primera de existencia de la humanidad, las máquinas, producto del trabajo colectivo de muchas generaciones, son allí monopolizadas entre las manos de algunos capitalistas que detienen así los medios de existencia de toda una poblacion, y obligan hasta á las mismas mujeres á sublevarse, desesperadas, contra esta monstruosa explotacion.

La ley da al capitalista el derecho de reducir por el hambre al proletario á la servidumbre; mas esto todavía no es todo!

Ella arranca además á su familia los hijos de los proletarios para conservarlos bajo una disciplina embrutecedora y educarlos para proteger al rico pudiente y egoista, y á intimidar, cazar, arrestar á sus hermanos que, en un supremo heroismo, prefieren el hambre absoluta á esta hambre lenta que les imponen los potentados de la sociedad moderna!

Aubin, la Ricamarie, en Francia; l'Epine, en Bélgica; Basilea, en Suiza, demuestran palpablemente que el mal que nosotros sufrimos, no es local, sino que se estiende en el universo entero.

Trabajadores de todos los paises, tendamos una mano fraternal á los mineros de Creuzot que luchan con tanto valor y abnegacion por nuestra causa de todos: *la emancipacion del trabajo!*

Y vosotros, hermanos! continuad vuestra resistencia valerosa, no debiliteis jamás, el trabajo no tiene fronteras: Los trabajadores del mundo están con vosotros!

Salud y solidaridad.

(Siguen las firmas de diez y siete secciones.)

Paris.—Hé aquí algunas noticias interesantes:

SOCIEDADES COOPERATIVAS.

Algunos gerentes de sociedades parisienses, en una série de reuniones, que han tenido lugar en casa uno de ellos, han resuelto fundar una caja federal cuyo objeto principal seria obtener, por la solidaridad, el descuento de los efectos, y reglamentar las sociedades cooperativas, con las mejores condiciones posibles. Los cooperadores que deseen concurrir á la creacion de esta obra útil pueden dirigirse, Boulevard Magenta, 43.

LAS SOCIEDADES DE CONSUMO.

Despues de haber agrupado los intereses individuales, reunidos en un mismo círculo los consumidores de un barrio, importaba que las sociedades mismas tuviesen un centro de accion, que pongan en comun las lecciones de la esperiencia, y que hagan aprovechar sus adhesiones, por compras hechas en mayor escala.

Aislados, les era con frecuencia imposible entrar en relacion directa con los productores; reunidas, federadas, conseguirán escapar á la tutela tan onerosa del intermediario.

Las sociedades que no hubiesen sido avisadas de este proyecto de federacion podrán dirigirse para las noticias que quieran, calle Larrey—8, en la *Marmita*, todos los mártes á las 8 de la noche.

Las sociedades de comestibles ó de consumo de la provincia, se espera que se pondrán en comunicacion con las sociedades parisienses. Unas y otras tienen que procurarse reseñas útiles é intereses comunes que defender contra el parasitismo comercial.

SECCION VARIA

Las obreras mallorquinas contestan con la siguiente felicitacion:

A Maria Rodriguez y Fernandez.—Madrid.

Querida hermana: hemos leido con sumo placer tu carta felicitacion inserta en la *Solidaridad*, órgano de la Internacional de Trabajadores. Bien es verdad, querida hermana, que ya es hora de que la mujer se levante para exigir sus derechos, á pesar de que el fanatismo impera todavía en nuestro sexo y la Razon es pisoteada por una turba de farsantes que, cual serpientes venenosas, pretenden con su inmunda baba manchar la Virtud, la Moral y la Verdad.

Pero nosotras, aunque débiles mujeres, emprenderemos una activa propaganda contra todas las tiranías que imperan hoy y no dudamos un momento alcanzar una completa victoria, siendo, como somos, solidarias. Dificil parecerá esto, pero una vez unidas todas las mugeres con lazos indisolubles, podemos hacer mucho en favor de la destruccion de este órden actual de cosas, que pretende continuar por absurdas *leyes*, la ignorancia y esclavitud de las clases trabajadoras.

Sí, hermana: nosotras comprendemos muy bien, que es necesario cambiar completamente la organizacion social, porque en este *caos* en que vivimos es imposible nuestra completa emancipacion; ni mucho menos recibir una enseñanza completamente libre y exenta de toda farsa teocrática.

Procuremos todas de huir los puntos en donde no se enseña la verdad. Pronto la conciencia de la muger será complemente libre de todo fanatismo; y entonces emprenderá con entusiasmo la gran tarea de la completa emancipacion del proletariado; porque estará completamente convencida de que alcanzando él, el pleno goce de sus derechos y deberes; ella, será tambien libre de toda clase de servidumbre. Romperá la despótica autoridad de los padres espirituales y corporales; y las exigencias muchas veces injustas del esposo, que considera á la muger como objeto de lujo, ó una sumisa esclava de su voluntad; siendo como es igual en derechos y deberes.

Así, pues, hermana nuestra, continua fomentando el desarrollo de la idea social entre nuestras hermanas de Madrid; y desde hoy contad en todo y para todo con las obreras internacionales de Mallórca, las que os desean salud, trabajo y completa y radical emancipacion.

Palma 25 marzo 1870.—Por órden de la Asamblea general, J. Sanchez, presidenta.—J. P., vice-secretaria.

—En el número próximo publicaremos el segundo artículo sobre *La Resistencia solidaria*, y el último de los que hemos publicado con el título de *Política de la Internacional*.

—La semana anterior hemos recibido los periódicos siguientes; á los que devolvemos el saludo y la visita: *La Asociacion*, de Leon.—*El Rayo*, de Salamanca.—*La Fraternidad*, de Sevilla.—Y *Don Cárlos*, de Madrid.

—Hemos recibido el tercer cuaderno de la *Historia de las clases trabajadoras*, que publica Fernando Garrido.

—Dice nuestro colega *La Solidaridad*, de Madrid:

«Nuestro querido compañero *El Obrero* publica un entusiasta articulo defendiéndonos de infames calumnias que *La Conciliacion Liberal*, que se publica en Ibiza, ha lanzado contra *La Solidaridad*.

¡Qué necios son los periódicos mesócratas! no comprenden que al combatirnos hacen nuestra apología y nos ayudan en nuestra obra de propaganda. Porque, ó no hay en toda la clase media un individuo que sea honrado, ó al oir la queja exhalada por la clase obrera—y que al combatirla la prensa mesocrática no hace mas que ponerla mas de manifiesto—es preciso que se subleven sus sentimientos humanos en contra de tanta iniquidad.

La Conciliacion Liberal, á quien no conocemos, se escandaliza de las ideas emitidas por nosotros, y que califica de comunistas. Como el motivo de este escándalo será tal vez el suelto que escribió *La Epoca* para combatirnos—pues suponemos que *La Conciliacion Liberal* no nos leerá—le rogamos que examine nuestro periódico y en él encontrará la contestacion que dirigimos á *La Epoca*, y que á su vez, le dirigimos á él.

En cuanto á *El Obrero*, le damos las gracias por la defensa que hace á nosotros; no esperábamos menos de su compañerismo.»

RECOMENDACIONES

El Nuevo Socialismo

Folleto de 56 páginas en 4.°, 2. rs. Dirijir los pedidos en el establecimiento tipográfico editorial de Luis Fiol y Gros, calle de S. Simplicio del Regomir, núm. 4.

Le Kolokol (La campana)

órgano de la emancipacion rusa, fundado por A. Herzen, vá á publicarse redactado por agentes de esta misma causa. Esta redaccion no publicará por ahora mas que un número por semana.

El primer número ha salido á principios de abril del corriente año.—El precio de este periódico es: por un año, 40 francos; 20, por seis meses; y 10 cada trimestre. Un número suelto, 1 franco.

Acompañará á cada número un suplemento en lengua francesa que tendrá por objeto principal, el hacer conocer al público de Occidente, de una manera rápida los acontecimieutos que hoy tienen lugar en Rusia.

Redaccion y administracion, en Ginebra (Suiza) Rue de Pré l' Évêque, 40.

La redaccion invita á todos los que puedan dedicar alguna cantidad de dinero á la causa de la emancipacion rusa, lo envien á la direccion indicada.

Por hoy anuncia la publicacion de las obras siguientes:

«Le Manifeste du parti comuniste.»

«Que veut dire l'. Etat.»—por M. Engelson.

«En mémoire des hommes du 14 Décembre,»—por Ogareff.

«La Science et la Révolution,»—por M. Bakounine.

«Aux officieres de l'armée russe,»—por el mismo.

«Les édition de la Société de la Justice du peuple,»—(números 1 y 2).

«L' association révolutionaire Internationale.-Seccion russe.»

La Solidaridad,

órgano de la Asociacion internacional de trabajadores de la seccion de Madrid. Revista semanal.—4 rs. trimestre.—En esta administracion se admiten suscriciones.

El Obrero,

órgano del Centro Federal de las Sociedades obreras de las islas Baleares.—4 rs. trimestre.—Se admiten suscriciones en este Centro y administracion.

LA ESPAÑOLA,

Sociedad cooperativa de Oficiales Sastres.

Esta sociedad, que su principal objeto es proporcionar trabajo á sus asociados, y economía á sus favorecedores, ofrece á las sociedades obreras y al público en general su establecimiento, en el cual se hallará un abundante y variado surtido de géneros de todas clases para toda clase de prendas, sito en la calle de la Tapinería, núm. 44, piso tercero.

Sociedad de Obreros Panaderos.

Esta sociedad espende, de desde el 30 de marzo, el pan mas barato de dos cuartos por cada seis libras, que lo vendia antes. El pan de tres libras, de primera clase, cuesta, pues, ahora, 15 cuartos.—Robador, 16, tienda.

La Federacion admite suscriciones, al precio de coste, á los siguientes periódicos, órganos de la asociacion Internacional

Le Progrés, de Locle.
L' Internationale, de Bruselas.
L' Égalité, de Ginebra.
La Réforme Sociale, de Ruan.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Malaga.—L. S.—Recibidos 5 reales para el cuarto trimestre, que ha entregado el ciudadano M.

Valencia.—B. B.—Recibidos 8 reales que, con los 4 reales que envió antes, tiene V. pagada toda la coleccion hasta fin de abril.

Zaragoza.—F. S.—Recibidos 10 reales por dos suscriciones hasta fin de junio á D. S. y J. C.; y 5 reales á la S. de A. hasta fin de abril, que se le sirve.

Valls.—P. G.—Recibidos del ciudadano J. N. 4 reales, por el trimestre que se le sirve y termina á fin de abril.

Sanpedor.—A. S.—Se sirve su reclamacion.

Barbará.—E. M.—Recibidos 5 reales, con los que renueva su trimestre.

Alcoy.—J. S.—Recibidos 60 reales del c. P.—Corriente todo.

Imprenta de LUIS FIOL, calle de S. Simplicio del Regomir, 4.—BARCELONA.